

**Servicios De Educación Pública Del Estado De Nayarit  
Departamento de Registro y Certificación Escolar  
DRCE**

**Nombre y descripción**

Constancia de Estudios de Educación Básica (Primaria y/o Secundaria)

Es el trámite que realiza el interesado para hacer constar que actualmente cursa o cursó alguno de los grados de Educación Básica (Primaria y/o Secundaria).

**Estado:**

Nayarit

**Modalidad:**

N/A

**Tipo de solicitud:**

Trámite

**Homoclave:**

NAY/SEPEN/DRCE/002

**Plazo de respuesta:**

2 días

**Fundamento jurídico**

- Artículo 54 Fracción II del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.
- Artículo 29 Sección Quinta de los Servicios que ofrece la Secretaría de Educación, Ley de Ingresos del Estado de Nayarit, Ejercicio Fiscal 2024.

**¿En qué casos se debe realizar?**

Cuando el interesado desee hacer constar que actualmente cursa o cursó su Educación Básica (Primaria o Secundaria).

**Pasos a seguir**

1. Reunir los requisitos solicitados por el Departamento de Registro y Certificación Escolar.
2. Pasar al Departamento de Registro y Certificación Escolar para que sean validados.
3. Realizar el pago en practicaaja, por terminal o por transferencia bancaria.
4. Llevar el recibo de pago al Departamento de Registro y Certificación Escolar para que sea entregado el documento.

## Requisitos

1. Copia de CURP del alumno solicitante.
2. Copia de identificación oficial del interesado o quien realiza el trámite.
3. Fotocopia del certificado o Kardex que será proporcionado por la escuela secundaria (opcional).
4. Recibo de pago.
5. Llenado del formato correspondiente.

## Formas de presentación

Formato

### ¿Quién debe de realizar el trámite?

Interesado.  
Representante legal.

### ¿Qué obtengo?

Constancia de Estudios

## Tipo de persona

Ciudadano

### Vigencia

Tiene Vigencia: NO

### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 304.00 --- Máximo: \$ 304.00

Descripción: Se Puede Realizar Por Terminal En Las Oficinas Del Departamento De Registro Y Certificación En Las Oficinas De Los SEPEN En Av. Del Parque Esquina Con Av. De La Cultural S/N, Por Practicaja O Transferencia Bancaria, Los Datos Para Realizar El Pago Se Entregan En Las Mismas Oficinas.

Lugares de Pago: Dependencia

### ¿Requiere visita de campo?

NO

## Criterios de resolución

1. Se revisa y valida la documentación requerida.
2. Se pide llenar el formato correspondiente.
3. Se verifica en la base de datos y archivo que la persona haya cursado o curse sus estudios en Educación Básica.
4. Se genera la Constancia de Estudios.

## ¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit	Tepic, Colonia: Ciudad del Valle, Calle: Av. de la Cultura, CP: 63157
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 211 9100	

## Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Lic. Luz Elena Contreras Zavala	Director	luzelena.contreras@sepen.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.